



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 21 FEB. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N°11271/18 presentada por el Dr. Alejandro Monti, Director del Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia y Director de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales, y

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2019.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que se trata de un seminario optativo para el Plan de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el disertante cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas de Posgrado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 17 y 18 de diciembre, pptos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

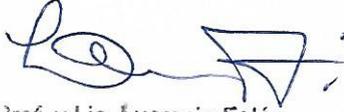
RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico al Curso de Posgrado y Extensión: "Modelos y procesos de gestión de conflictos socio-ambientales en ambientes urbanos. Interfaces entre la labor académica y la formulación y gestión en políticas públicas", que será dictado por el Mg. Jorge Leonardo Karol, con una carga total de 40 horas, durante el ciclo lectivo 2019, en la sede Puerto Madryn.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 110-19

SLV
mmm


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichil
Decana
FHCS - UNPSJB